



6

**PLAN DE MEJORAMIENTO Y  
SOSTENIBILIDAD DE LA  
CALIDAD INSTITUCIONAL**

## 6. PLAN DE MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

La cuarta etapa del Modelo Institucional de Autoevaluación (MIA), mejoramiento de la calidad, se constituye en el motor para el mejoramiento continuo, el aumento de capacidad y la innovación en los procesos misionales y de apoyo, resultado del ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación institucional y la implementación del plan de mejoramiento asociado a este proceso, que promueve la definición de apuestas de desarrollo, que se integran a la planeación institucional, cada vez más elevadas teniendo como fin hacer sostenible el servicio de Educación Superior ofrecido por la Universidad, con calidad, pertinencia social y relevancia académica.

El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) incluye la declaración de compromisos encaminados a consolidar las fortalezas identificadas, potencializar las oportunidades de mejora y superar las debilidades relacionadas con los factores del modelo de acreditación del CNA, orientado a la proyección y el desarrollo de la Universidad en concordancia con la visión institucional y los objetivos estratégicos definidos. Los compromisos que integran el plan de mejoramiento, resultante del proceso de autoevaluación se incorporan y articulan a la planeación institucional agrupados según su naturaleza en los distintos elementos que constituyen cada una de las dimensiones que conforman el Plan Estratégico de Desarrollo (PED).

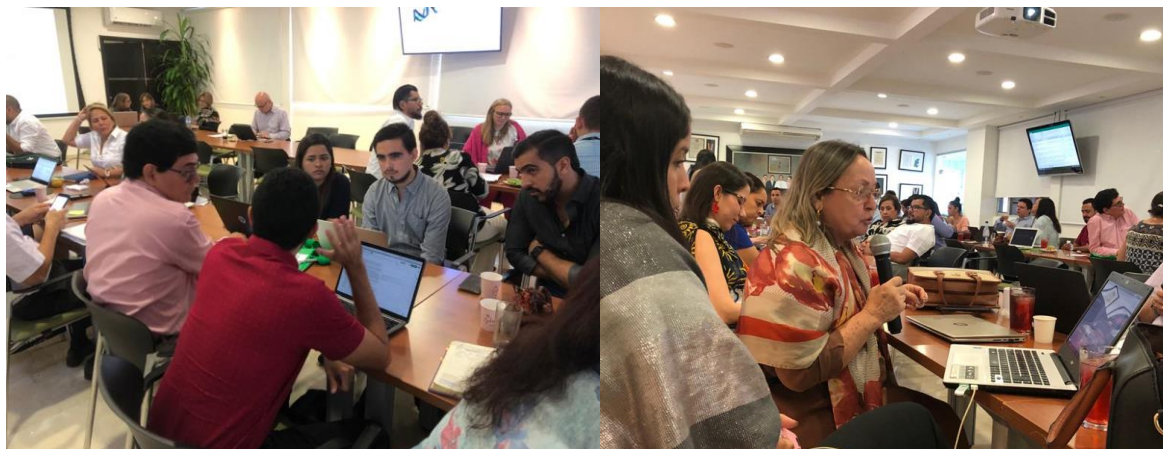
Asimismo, la formulación del plan de mejoramiento institucional exige la actualización del PED a fin de garantizar plena coherencia de los propósitos institucionales con los objetivos estratégicos y trabajar con el mismo horizonte de tiempo.

### 6.1. METODOLOGÍA

El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) se construyó a partir de la identificación y análisis de las fortalezas y debilidades asociadas a cada uno de los factores del modelo de acreditación del CNA consignadas en el informe de autoevaluación con fines de la renovación de la acreditación institucional, tomando como referente la incidencia de estos en el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales; consecuentemente, se procedió con la definición de acciones de mejoramiento para el abordaje de debilidades y oportunidades de mejoramiento, y acciones de sostenimiento orientadas a mantener y consolidar las fortalezas, que en su conjunto integran el plan.



Mesas de trabajo – Taller Formulación Plan de Mejoramiento Institucional



Mesas de trabajo – Taller Formulación Plan de Mejoramiento Institucional

La definición de compromisos de mejoramiento se realizó en mesas de trabajo por Factor, con la participación de miembros de los diferentes estamentos institucionales.

El PMI, articulado al Plan Estratégico de Desarrollo vigente, fue presentado ante el Comité Institucional de Autoevaluación para su validación y posterior presentación a la Sala General para su aprobación final.

El PMI aprobado es divulgado a toda la comunidad universitaria, a través de los medios de comunicación institucionales disponibles para ello.

## **6.2. DESPLIEGUE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

De acuerdo con lo mencionado al inicio de este capítulo, el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) resultante del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional se alinea al Plan Estratégico de Desarrollo vigente, garantizando con ello la coherencia de los propósitos institucionales con los objetivos estratégicos, que a su vez se concretan en objetivos específicos que contribuyen al logro de la Visión.

En ese sentido, los compromisos de mejoramiento o sostenimiento resultantes del proceso de autoevaluación se asocian a los elementos estratégicos y objetivos específicos correspondientes que se abordan en cada una de las dimensiones del Plan Estratégico de Desarrollo, que tal como se dijo anteriormente debe ser actualizado. Se considera pertinente comentar que, de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, no todos los elementos y objetivos específicos del PED tienen compromisos de mejoramiento asociados.

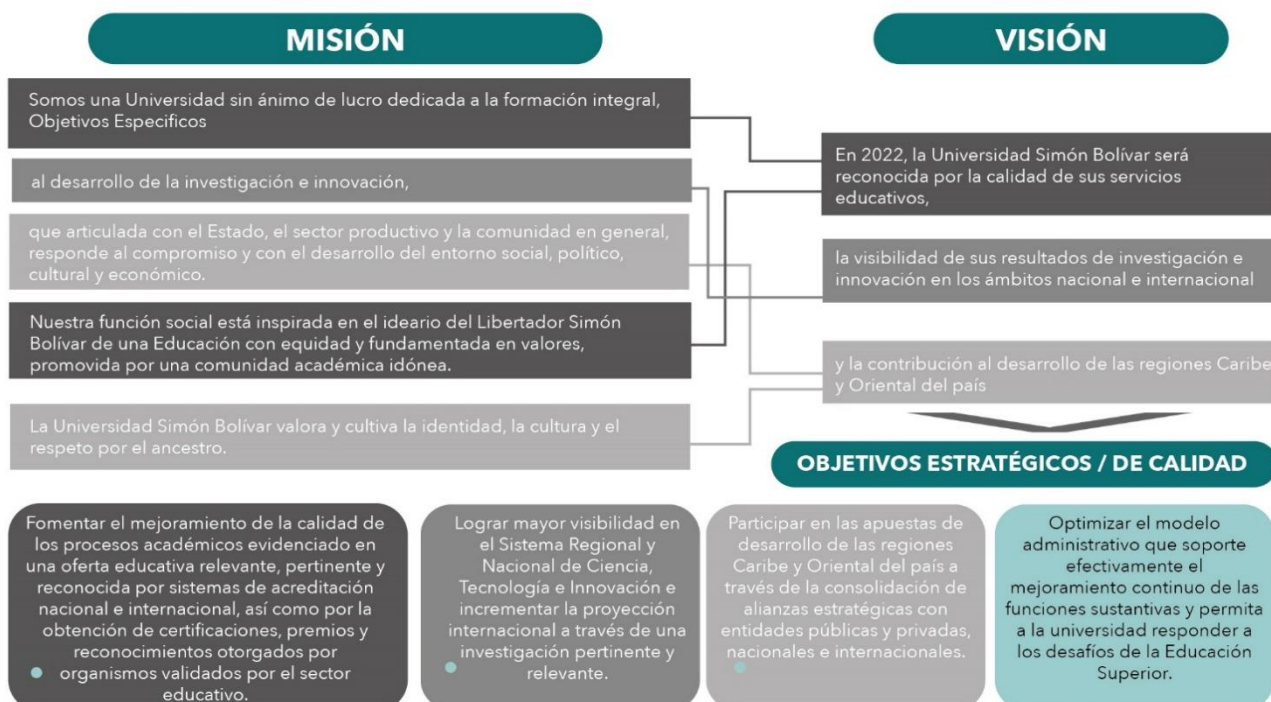


Ilustración 1. Objetivos Estratégicos que se despliegan de la Visión  
Fuente: Equipo base para la formulación del PED 2018-2022.

### 6.2.1. Dimensión Desarrollo y Compromiso Social

En esta dimensión la Universidad Simón Bolívar evalúa la gestión como consecuencia de la interacción producida por los logros en las otras dimensiones. En ella se verifica la realización del ejercicio de comunicación dialógica mediante el cual se proyecta dinámica y coordinadamente el conocimiento científico desarrollado desde la academia, poniéndolo al servicio de la cultura, la ciencia y la investigación para contribuir con la satisfacción de las necesidades humanas, tanto de los estudiantes como de las comunidades de la región.

Tabla 1. Compromisos de mejoramiento asociados a la Dimensión Desarrollo y Compromiso Social

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Continuar evidenciando el compromiso institucional con el desarrollo sostenible y su reconocimiento por los grupos de interés	Implementar un plan de sostenibilidad, coherente con la misión y propósitos institucionales, que tenga en cuenta la Agenda 2030	En el Estatuto Corporativo se declara el compromiso institucional con el ambiente y el desarrollo sostenible. Asimismo, el PED vigente se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, presentándose informes anuales de cumplimiento	% de avance en la implementación del plan de sostenibilidad	1

## 6.2.2. Dimensión Pertinencia y Permanencia

La Universidad Simón Bolívar entiende la Pertinencia como el encuentro entre las necesidades del entorno social en el que se enmarca su historia, su cultura y la propuesta de formación a la que apuesta en consonancia con su Misión. Por otra parte, la Permanencia es mirada desde dos perspectivas: una que le asigna a ella misma perdurabilidad en el tiempo como ente transformador de la sociedad y otra en la que encuentra importante poner a disposición de los estudiantes los medios pedagógicos, metodológicos y financieros para garantizar su vinculación a la Institución en los términos destina para completar la formación que ofrece.

### 6.2.2.1. Gestión Académica Institucional

La Gestión Académica en la Universidad Simón Bolívar se entiende como el conjunto de acciones, organizadas y coordinadas, que orientan y garantizan el cumplimiento y la calidad de la función de docencia declarada en el Proyecto Educativo Institucional. Es decir, la gestión académica implica la organización y coordinación de perspectivas y esfuerzos para hacer posible la concepción educativa y curricular asumida por la Institución, la formulación de políticas académicas, el desarrollo estudiantil, la evaluación y seguimiento de los aprendizajes y del proceso educativo en su conjunto, las interrelaciones que se establecen entre profesores y estudiantes, el clima educativo y, evidentemente, el perfeccionamiento y actualización de los profesores, asegurando la calidad en los procesos para el logro de los resultados y el mejoramiento continuo del proyecto formativo de la Universidad.

El PEI de la Universidad Simón Bolívar declara que la educación es un espacio de diálogo político, social y cultural, cuyo fin es generar transformaciones sustanciales en el modo de pensar, sentir y actuar de los educandos; educar posibilita, desde sus preceptos, una mayor comprensión de la historia, de las culturas, es decir, contribuye a pensar en una educación propia, que sea capaz de hacer que cada sujeto se convierta en partícipe de su propia transformación, fundamentada desde un ideario libertario y emancipador. Coherente con esta perspectiva, la Institución adopta el Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC), plataforma desde la cual se explican el proceso de educar y sus intencionalidades formativas. Para la consecución de los fines formativos, la Universidad adopta un currículo crítico que garantice experiencias e interacciones formativas relevantes, pertinentes, flexibles y emergentes, configuradas en escenarios de vivencia e intercambio educativo, para orientar el desarrollo personal, social y profesional de su comunidad académica.

La política de gestión curricular institucional promueve el diseño, desarrollo, evaluación e innovación del currículo de tal manera que los programas académicos garanticen experiencias e interacciones formativas relevantes, pertinentes, flexibles y emergentes, configuradas en escenarios de vivencia e intercambio educativo, para orientar el desarrollo personal, social y profesional de su comunidad académica. El currículo institucional hace expresos propósitos tales como la flexibilización, la interdisciplinariedad, la redefinición de las competencias a desarrollar en los programas académicos a partir de los estudios de pertinencia local y global, y la internacionalización.

**Objetivo Específico 1:** Consolidar la calidad de los procesos académicos orientada al cumplimiento de los fines misionales en consonancia con los lineamientos establecidos en el PEI.

Tabla 2. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Gestión Académica Institucional

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Continuar con la implementación de la política de gestión curricular hasta llegar al 100% de los programas de pregrado y posgrado	Contar en 2023 con el 100% de los programas académicos de pregrado con actualización curricular aprobada por el MEN	64% de los programas de pregrado con actualización curricular aprobada por el MEN; 23% de programas en trámite ante el MEN para su aprobación; y 13% de programas pendientes por radicar	% de programas académicos de pregrado con actualización curricular aprobada por el MEN	4
	Contar en 2023 con el 100% de los programas académicos de posgrado con actualización curricular aprobada por el MEN	26% de programas con actualización curricular aprobada por el MEN; 10% de programas en trámite ante el MEN para su aprobación; y 64% de programas pendientes por radicar	% de programas académicos de posgrado con actualización curricular aprobada por el MEN	4
Implementar el proceso de evaluación curricular actualizado a la luz de la política de gestión curricular	Realizar la evaluación curricular del 100% de los programas académicos	En 2018 se realizó pilotaje de evaluación curricular con 2 programas de pregrado	% de programas con evaluación curricular realizada	4
Implementar acciones orientadas a articular los servicios del Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA), con los estados académicos de los estudiantes declarados en la actualización del Reglamento Estudiantil	Implementar mecanismos de evaluación de impacto de la articulación de los servicios del PIEA con los estados académicos de los estudiantes	S. D.	Mecanismos de evaluación de impacto implementado Sí=1; No=0	4
Ampliar el número de convenios de doble titulación	Contar como mínimo con un convenio de doble titulación para estudiantes por cada facultad	5 convenios de doble titulación para estudiantes	# de convenios de doble titulación para estudiantes	4
Implementar una estrategia de articulación entre los niveles de Educación Básica y Media, para el trabajo y el desarrollo humano, con la Educación Superior	Contar en 2021 con la ruta de articulación implementada	No se cuenta con una ruta de articulación formalmente definida para estos niveles de educación	Ruta de articulación implementada Sí=1; No=0	4
Desarrollar estrategias para incentivar el acceso de los estudiantes a las oportunidades de doble titulación a través de los convenios	Contar con una estrategia implementada para incentivar el acceso de los estudiantes a las oportunidades de doble titulación a través de los convenios	No existe estrategia específica documentada	Estrategia documentada e implementada Sí=1; No=0	4
Desarrollar estrategias para incentivar el acceso de los estudiantes a las	Contar con una estrategia implementada para incentivar el acceso de	No hay estrategia específica documentada	# de estrategias documentadas e implementadas	4

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
oportunidades de doble programas	los estudiantes a las oportunidades de doble programa			
Incrementar el porcentaje de aulas extendidas en programas académicos de pregrado y posgrado, que evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	Contar en 2026 con el 100% de aulas extendidas en programas académicos de pregrado que evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	67% de las aulas extendidas de pregrado evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	% de aulas extendidas en programas académicos de pregrado que evidencian uso y apropiación eficiente de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	4
	Contar en 2026 con el 80% de aulas extendidas en programas académicos de posgrado que evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	56% de las aulas extendidas de posgrado evidencian uso y apropiación de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	% de aulas extendidas en programas académicos de posgrado que evidencian uso y apropiación eficiente de las actividades y los recursos TIC dispuestos en la plataforma Moodle	4
Incrementar el porcentaje de bitácoras del profesor completamente diligenciadas en programas académicos de pregrado	Contar en 2026 con el 100% de bitácoras del profesor completamente diligenciadas en programas académicos de pregrado	50% de bitácoras del profesor completamente diligenciadas en programas académicos de pregrado	% de bitácoras del profesor completamente diligenciadas en programas académicos de pregrado	4
Incrementar el número de electivas ofertadas en las regiones de formación general y complementaria	Incrementar en un 30% el número de electivas ofertadas en las regiones de formación general y complementaria	44 electivas ofertadas en las regiones de formación general y complementaria	% de incremento en el número de electivas ofertadas en las regiones de formación general y complementaria	4



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Gestión Académica Institucional

### 6.2.2.2. Creación y Actualización de laboratorios

Los medios educativos constituyen un aspecto esencial para dar cumplimiento óptimo al Proyecto Educativo Institucional, toda vez que estos se constituyen en espacios para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje y la apropiación, creación y generación de conocimientos; por ello, la Universidad incluye anualmente en su plan de inversión la creación y actualización de laboratorios de apoyo a la oferta académica acorde a sus necesidades, asegurando su pertinencia y calidad para la realización de prácticas acordes con las exigencias de la docencia y la investigación.

**Objetivo Específico 2:** Garantizar la suficiencia, adecuación y actualización de los laboratorios de apoyo a las actividades académicas para lograr el óptimo cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el buen desarrollo de los fines misionales.

Tabla 3. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Creación y Actualización de laboratorios

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Continuar con la dotación, adecuación y actualización de los laboratorios de apoyo al desarrollo de las actividades formativas de la oferta existente y los nuevos programas	Crear, adecuar y actualizar anualmente de los laboratorios de acuerdo con las necesidades	La infraestructura de laboratorios con condiciones adecuadas y dotación de equipos especializados es una de las fortalezas de la Universidad. No obstante, se requiere continuar realizando inversiones en este aspecto, teniendo en cuenta las proyecciones de ampliación de la oferta académica y la necesidad de renovación de equipos y herramientas para garantizar recursos de apoyo pertinentes para el desarrollo con calidad de las funciones sustantivas	Laboratorios creados, adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades institucionales Sí=1; No=0	4, 11



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Creación y Actualización de laboratorios

### 6.2.2.3. Excelencia y Permanencia Estudiantil

La Universidad Simón Bolívar, como proyecto educativo al servicio del desarrollo humano y social, asume la formación integral como compromiso misional. La formación integral, en el contexto de la Universidad Simón Bolívar, se define como todas aquellas experiencias formativas organizadas por la Universidad para propiciar en los estudiantes el desarrollo de las competencias básicas y disciplinares que garanticen el desarrollo del pensamiento y del conocimiento y su transferencia como medio para transformar la realidad y hacer del estudiante un ciudadano educado y un profesional competente, que acceda al patrimonio cultural.

Consecuente con lo anterior, se crea el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA), con el propósito de articular, coordinar y evaluar las estrategias desarrolladas por la Universidad Simón Bolívar para atender factores académicos, emocionales, socioeconómicos e institucionales asociados a la continuidad de los procesos formativos que inician los estudiantes matriculados en la Institución. Igualmente, dentro de sus funciones está el contribuir con el desarrollo de competencias

genéricas y disciplinares que aporten a la formación integral y de alta calidad de los estudiantes, incidiendo en la disminución de la deserción estudiantil, y propiciando procesos de inclusión educativa.

A partir de la implementación del PIEA, la USB ha logrado la sensibilización de la comunidad educativa frente a la permanencia con calidad con la propuesta de un currículo pertinente y la articulación con el área de Bienestar Universitario, el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, la Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas desde los cuales los estudiantes reciben apoyos psicosociales y académicos respectivamente.

Por otro lado, desde el PIEA también se analizan los factores económicos que puedan afectar la permanencia de los estudiantes, y en conjunto con el área de crédito institucional se ha fortalecido el financiamiento educativo. Igualmente, se ha logrado consolidar la política de ayudas educativas e incentivar el ingreso y permanencia a los distintos programas académicos ofertados en la USB.

Las estrategias antes mencionadas se ajustarán a la luz de los análisis del comportamiento de la población de estudiantes, las exigencias planteadas por la actualización de los saberes y los fenómenos de orden social y cultural que tengan incidencia en la permanencia estudiantil.

**Objetivo Específico 3:** Potencializar el éxito estudiantil, la graduación efectiva de los estudiantes y la disminución de riesgos asociados a la deserción.

Tabla 4. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Excelencia y Permanencia Estudiantil

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Continuar consolidando las estrategias implementadas desde los frentes currículo, profesores y estudiantes, orientadas a mejorar el resultado en la prueba Saber Pro	Lograr que el 40% de los estudiantes que presentan la Prueba Saber Pro obtengan puntaje igual o superior a la media nacional	El 27% de los estudiantes que presentan la Prueba Saber Pro obtienen puntaje igual o superior a la media nacional	% de estudiantes que presentan la Prueba Saber Pro, que obtienen puntaje igual o superior a la media nacional	4
Continuar fortaleciendo el programa de formación en inglés ofrecido a los estudiantes de pregrado a través del Instituto de Lenguas Extranjeras	Lograr que como mínimo el 60% de los estudiantes de pregrado egresen con nivel B1	48% de estudiantes con el nivel de egreso requerido (B1)	% de estudiantes que egresan con el nivel B1	4, 8



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Excelencia y Permanencia Estudiantil

#### **6.2.2.4. Fortalecimiento de la Investigación, la innovación y la Extensión**

La investigación en la Universidad Simón Bolívar se concibe como una actividad intelectual, crítica, creativa, innovadora, eje articulador de saberes, mediante la cual se hace posible que los actores académicos desarrollen capacidad para estudiar los problemas de su contexto, indagar la construcción continua de conocimientos y buscar explicaciones a los fenómenos de la vida natural y social desde diversas perspectivas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares. La Investigación cuestiona la realidad, plantea respuestas y propone soluciones viables y realizables a los conflictos provenientes de la relación entre el hombre y su contexto como aporte a una sociedad más equitativa y democrática al servicio del progreso, la paz y el desarrollo social. La perspectiva de desarrollo de la Investigación en la Universidad Simón Bolívar guarda directa relación con el proceso de Innovación.

La investigación fortalece el proceso de docencia, aportando el conocimiento de la realidad que ha sido abordada con una mirada inter y transdisciplinar permitiendo la relación con el entorno a través de proyectos, convenios, participación y organización en redes y alianzas con otras instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del ámbito nacional e internacional, para dar respuesta a las necesidades del conocimiento en todos los campos de la vida humana y social.

La Universidad Simón Bolívar, en sus 47 años ha desempeñado un papel protagónico en el desarrollo social y económico de las regiones Caribe y Oriental del país, por tal razón la Dirección de Extensión Universitaria desarrolla procesos de articulación con la comunidad mediante jornadas de formación, capacitación y proyección social que promuevan la solución de problemáticas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La Extensión se caracteriza por su orientación interdisciplinar e integral, y se encuentra en desarrollo permanente, fortaleciendo la pertinencia de la actividad misional y la formación del ser humano. Es un proceso de doble vía que permite enriquecer la dinámica académica mediante la inserción, interacción, innovación e integración con el entorno social y, a su vez, le aporta a la calidad de vida de sus diferentes actores.

En ese orden de ideas, la Universidad, en su rol de agente gestor de cambios en el entorno social, económico y ambiental en el que actúa, trasciende del espacio del aula mediante la gestión de la función misional de extensión, propiciando espacios de interacción Academia-Sociedad-Estado y el contexto en general.

En ese aspecto, la función de relación con el Sector Externo en la Universidad Simón Bolívar se ejecuta a través de convenios, proyectos, eventos y servicios en articulación con la docencia, la Investigación y la Internacionalización.

Así mismo desde la Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación se trabaja en dinamizar la relación entre la Universidad y el sector productivo para fortalecer acciones de responsabilidad social, tanto empresarial como universitaria, estimulando el emprendimiento, la innovación, la creatividad y la asociatividad, a través de la conformación de comités de empresarios, Universidades y representantes del gobierno.

La Universidad Simón Bolívar cuenta con un Sistema de Investigación, Extensión e Innovación a través del cual se fomenta y promociona la cultura investigativa e innovadora; se gestiona y apoya la producción, uso y difusión de conocimiento, coadyuvando su apropiación social.

En este orden de ideas, es importante continuar fortaleciendo el desarrollo de la función de Investigación, Innovación y Extensión a través del desarrollo de investigación relevante y pertinente que apoye los procesos de formación y otorgue a la Universidad mayor visibilidad en el Sistema Regional y Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyección internacional. Por ello la Universidad se ha trazado metas para el próximo quinquenio en producción científica y tecnológica, la consolidación de los grupos de investigación e investigadores, y el fomento de la actividad investigativa a estudiantes con esta vocación, considerando las fortalezas institucionales y las necesidades de las regiones Caribe y Oriental colombiana y del país en general, co-creando conocimiento con sociedad y el sector productivo como motor de desarrollo social, económico y ambiental, con impacto internacional a través de la ejecución de proyectos con recursos internos y externos, nacionales e internacionales y en conjunto con redes.

Asimismo, teniendo presente que la Universidades en gran medida lo que sus egresados son, cuando se trata de evidenciar el aporte de la Institución al desarrollo efectivo de la región y el país, el testimonio de los egresados desempeña un papel fundamental, pues gozan de reconocimiento social y académico por su buen desempeño en el medio.

En este sentido se debe continuar realizando los estudios de seguimiento e impacto de egresados, los cuales se convierten en un mecanismo para establecer una relación de doble vía entre la Institución y los egresados, que benefician a todas las partes involucradas, desde las instituciones hasta la comunidad, incluyendo a los egresados y a los profesionales en formación, por cuanto su propósito es contribuir a mejorar la calidad de la educación, a fin de aportar a la solución de problemas.

Para consolidar la relación de la Universidad con el egresado se deben incorporar sus aportes sobre ubicación, reconocimiento laboral, y expectativas de desarrollo académico y de formación permanente, así como las necesidades del sector productivo, académico y de la sociedad en general, a las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio. En este contexto, el egresado es una fuente importante de retroalimentación, en tanto que permite a la Universidad conocer dónde y cómo está ubicado, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica, aspectos que dan cuenta de la pertinencia de los programas y currículos de las Instituciones de Educación Superior.

**Objetivo Específico 5:** Incrementar la producción, uso y difusión de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la apropiación social mediante la implementación de estrategias que ayuden al mejoramiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación de los centros, grupos, investigadores y semilleros de investigación y su articulación con las comunidades académicas, gubernamentales y productivas a fin de desarrollar alternativas de solución a los problemas y necesidades de interés local nacional e internacional.

**Objetivo Específico 6:** Generar permanente interacción e integración con los actores sociales y productivos, que busquen satisfacer los problemas de la sociedad, en pro de garantizar mayor visibilidad desde la Extensión universitaria.

**Objetivo Específico 7:** Fortalecer el vínculo con los egresados para garantizar su integración permanente en la dinámica institucional, con el fin de consolidar un proyecto educativo de excelencia.

Tabla 5. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Extensión

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Mantener el número y calidad de los grupos de investigación de la Universidad registrados en la Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para la Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación	50 grupos de investigación	44 Grupos de los cuales hay 22 en A1, 15A, 5B y 2C	# de grupos de investigación	6
Mantener el crecimiento de participantes en semilleros de Investigación e Innovación	6.100 estudiantes participantes en semilleros de investigación e innovación en la ventana de observación 2020- 2026	4.318 estudiantes de semillero de investigación e innovación participantes en la ventana de observación 2015-2019	# de estudiantes participantes en los semilleros	6
Mantener los sólidos procesos editoriales alcanzados por la Institución tanto en sus libros como en sus revistas científicas y pedagógicas	6 revistas en categoría B	6 revistas en categoría B Publindex	# de revistas en categoría B Publindex	6
Mantener el crecimiento de profesores reconocidos como investigadores por Colciencias	300 profesores reconocidos por Colciencias como investigadores	252 profesores reconocidos por Colciencias	# de profesores reconocidos como investigadores por Colciencias	6
Mantener y mejorar los rasgos de capacidad de innovación de los grupos de investigación de la Universidad	1.200 productos de DTI en la ventana de observación 2020 -2026	758 productos de DTI en la ventana de observación 2015-2019	# de productos de DTI reconocidos por Colciencias	6
Mantener los esfuerzos Institucionales de la inversión de la investigación e innovación de la Institución	Sostener la inversión en investigación con recursos internos a partir de la inversión realizada en la ventana 2015-2019	\$50.695 Millones de pesos invertidos en investigación por la Universidad período 2015-2019	Inversión institucional en investigación proveniente de recursos internos	6
Continuar implementando estrategias y acciones orientadas a la consecución de fondos concursables que permitan complementar el esfuerzo institucional en la inversión de I+D	Incrementar en un 50% la inversión en investigación con recursos externos a partir de la inversión realizada en la ventana 2015-2019	\$38.026 millones de pesos provenientes de fondos externos para la investigación gestionados 2015-2019	Inversión institucional en investigación proveniente de recursos internos	6
Implementar estrategias y mecanismos orientados a incrementar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en la publicación conjunta de artículos con profesores	360 artículos publicados conjuntamente entre profesores y estudiantes en la ventana 2020- -2026	20 artículos publicados conjuntamente entre profesores y estudiantes en la ventana 2015-2019	# de artículos publicados conjuntamente entre profesores y estudiantes	6
Implementar estrategias para contar con acreditación internacional en gestión científica que apoye la consecución de mayores recursos para el sistema de investigación de la Universidad	1 certificación internacional en gestión científica	No se cuenta con certificaciones internacionales en gestión científica	Certificación internacional en gestión científica Sí=1; No=0	6

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Mantener la tendencia creciente del número de artículos ISI/ SCOPUS de la Institución	1.200 artículos ISI/WOS en la ventana de observación 2020-2026	408 artículos WOS/SCOPUS	# Artículos WOS/SCOPUS	6
Realizar monitoreo semestral al sistema de seguimiento, evaluación y control de la formación en investigación de posgrados	Realizar seguimiento semestral	A la fecha se hace seguimiento anual	Seguimiento semestral realizado Sí=1; No=0	6
Consolidar la estrategia de consecución de becas nacionales o internacionales para que estudiantes externos cursen programas doctorales o de maestría de la oferta institucional vigente	60 becas doctorales, 150 becas de maestrías gestionadas en la ventana 2020-2026	8 becas de doctorados, 90 de Maestrías gestionadas en la ventana de observación 2015-2019	# de becas de doctorado gestionadas # de becas de maestrías gestionadas	6
Consolidar el Modelo de Relacionamiento Corporativo para garantizar su sostenibilidad y mejorar su impacto en el entorno	50 organizaciones vinculadas	28 organizaciones vinculadas	# de organizaciones vinculadas	7
Implementar estrategias orientadas a lograr la vinculación del sector empresarial para apoyar la financiación de la matrícula de estudiantes en los programas ofrecidos por la Universidad	Lograr la participación de mínimo 12 empresas que aporten al fondo de becas institucional	No se cuenta con empresas aportantes al fondo de becas institucional	# de empresas aportantes al fondo de becas institucional	7
Seguir fortaleciendo la oferta de educación continuada a partir de las capacidades y recursos de los programas académicos de pregrado y posgrado	480 ofertas de educación continuada en la ventana 2020-2026	411 ofertas de educación continuada realizadas en la ventana 2015 a 2019-I	# de ofertas de educación continuada realizadas	7
Continuar fortaleciendo el vínculo con los egresados a través del desarrollo de estrategias de valor compartido	Implementar un plan de fortalecimiento del portafolio de servicios ofrecido a los egresados, que incluya también estrategias y acciones desarrolladas por ellos, que aporten al desarrollo institucional	Se cuenta con un portafolio de servicios para los egresados que debe actualizarse permanentemente, de acuerdo con necesidades identificadas. Se ha avanzado en la implementación de la estrategia de egresados solidarios	% de avance en la implementación del plan de fortalecimiento	7
Consolidar la estrategia del Banco de egresados solidarios (BES)	30 egresados vinculados al Banco de Egresados Solidarios, con participación activa en el desarrollo de actividades institucionales	106 egresados hacen parte del Banco de Egresados Solidarios (BES)	# de egresados vinculados al Banco de Egresados Solidarios, con participación en el desarrollo de actividades institucionales	7



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento de la Investigación, la innovación y la Extensión

### 6.2.2.5. Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas es el conjunto funcional constituido por las unidades que proporcionan servicios bibliotecarios en las diferentes sedes de la Universidad, encargado de gestionar, integrar y coordinar de manera orgánica los diferentes servicios de acceso e intercambio de información como factor decisivo para el desarrollo humano, científico y tecnológico. El Sistema de Bibliotecas promueve de manera integral el acceso a la información generada en los diferentes campos del saber, como apoyo a los procesos formativos acorde a las necesidades de la oferta académica.

En la Universidad Simón Bolívar el concepto de Biblioteca está alineado a la orientación de una Universidad de Docencia con Investigación, permitiendo el acceso y uso inteligente a recursos bibliográficos, y propiciando espacios para el fomento de la cultura, del arte y del conocimiento. Es así que la Universidad ha venido modernizando el servicio, a través de la adquisición de colecciones bibliográficas actualizadas y pertinentes en distintas áreas del saber y la implementación de nuevas tecnologías que dan respuesta a las expectativas y necesidades de la docencia, la investigación y la extensión como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y la generación de nuevo conocimiento.

**Objetivo específico 8:** Fortalecer los servicios ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas a través de la adquisición, actualización y complementación de recursos bibliográficos y tecnológicos, y el mejoramiento de los espacios físicos conforme con los estándares de calidad promulgados por la Institución y a las características de una Universidad de Docencia con Investigación para responder a las necesidades derivadas de los procesos de formación e investigación.

Tabla 6. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Incrementar el porcentaje de acceso a bases de datos en el ámbito institucional	Incrementar un 5% anual el acceso a bases de datos en el ámbito institucional	5.000 usuarios accedieron a bases de datos en el ámbito institucional por medio de la biblioteca virtual	% de usuarios que acceden anualmente a bases de datos a través de la biblioteca virtual	4

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Diseñar e implementar un plan de mejoramiento que garantice la continuidad de la transformación de la Biblioteca de acuerdo con las nuevas necesidades de la Universidad	Contar en el 2024 con el plan de adecuación de biblioteca implementado al 100%	Se han realizado acciones orientadas a la transformación de la biblioteca; no obstante, aún no se cuenta con mobiliario adaptado a las nuevas tendencias	% de avance en la implementación del plan de mejoramiento para dar continuidad a la transformación de la biblioteca	11



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas

#### 6.2.2.6. Fortalecimiento de la gestión Administrativa y Financiera

La gestión Administrativa y Financiera es un aspecto inherente y transversal al quehacer institucional, por lo cual se debe garantizar la operación efectiva de los procesos institucionales para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente interno y externo, para asegurar una gestión administrativa y financiera integral y articulada que dé soporte efectivo al desarrollo de los fines misionales de Docencia, Investigación y Extensión orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al logro de la Visión.

**Objetivo específico 9:** Optimizar y articular adecuadamente la gestión Administrativa y Financiera, que soporte efectivamente las necesidades de las funciones de Docencia, investigación y Extensión que realiza la Universidad.

Tabla 7. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Fortalecimiento de la gestión Administrativa y Financiera

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Ampliar el alcance de la herramienta StrategicU de tal manera que incluya los módulos de: PED, PMI, PMP, gestión de riesgos y gestión de indicadores y analítica de datos	Contar con el 100% del alcance de StrategicU a 2021	Actualmente se cuenta con el módulo de evaluación y seguimiento a planes de acción y se identifica manualmente la fuente de los compromisos (PED, PMI, PMP, gestión de riesgo, auditoría interna)	% de avance en la ampliación del alcance de la herramienta StrategicU	10
Desarrollar estudios de prospectiva financiera con posibles escenarios futuros y en consecuencia con ello poder anticiparse con acciones orientadas a que se mantenga sostenible el proyecto Universidad Simón Bolívar	Contar en 2021 con el estudio de prospectiva financiera de la Universidad	Las proyecciones financieras se realizan a partir del presupuesto histórico, y a la fecha no se han realizado estudios prospectivos	Estudio de prospectiva financiera realizado Sí=1; No=0	12

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Diseñar y formalizar mecanismos entre las áreas de TTHH, las Vicerreorías Académica, Financiera e Investigación, Extensión e Innovación, con el área de TI de manera que se asegure la adecuada integración de los sistemas (SIA, SEVEN, KACTUS)	Contar con la integración entre los sistemas al 100% en la ventana 2020-2026	Se cuenta con los Sistemas ERP (SEVEN y KACTUS HCM) y Sistema de Información Académico (SIA), los cuales no se encuentran completamente integrados	% de avance de integración entre los sistemas	8, 10, 11, 12
Continuar con la formación, capacitación y entrenamiento del personal adscrito a la Vicerreoría Financiera, a fin de garantizar las competencias y el perfil requerido para el cumplimiento de las funciones correspondientes, en el marco del plan de desarrollo profesional	Formular e implementar un plan específico de formación, capacitación y entrenamiento a partir de un diagnóstico de las necesidades del personal adscrito a la Vicerreoría Financiera	Se ha realizado formación, capacitación y entrenamiento al personal de la Vicerreoría, pero no como parte de un diagnóstico y plan definido	% de avance en la implementación del plan de formación, capacitación y entrenamiento.	12
Implementar un plan de capacitación para los niveles Estratégico y Táctico en la estructura financiera y la formulación, seguimiento y control del presupuesto	Capacitar al 100% del personal en los niveles estratégicos y tácticos en la estructura financiera, la formulación, seguimiento y control del presupuesto	Se han realizado algunas acciones orientadas al manejo de la nueva estructura financiera por parte del personal estratégico y táctico, pero en el marco de un plan formal	% de personal en los niveles estratégicos y tácticos capacitados	12
Implementar un plan de capacitación específico, dirigido a los usuarios finales del sistema SEVEN en todos los niveles de la organización, orientado al aprovechamiento de sus funcionalidades	Capacitar al 100% de los usuarios finales del sistema SEVEN en todos los niveles	Actualmente se encuentra capacitado el personal que participó en el proyecto, y se requiere continuar capacitando a usuarios finales	% usuarios finales del sistema SEVEN capacitados	12
Gestionar la evaluación de riesgo financiero de la Institución por parte de una calificadora reconocida	Contar en 2021 con la calificación de riesgo financiero	Se realiza auditoría externa de los estados financieros por la PriceWaterHouseCoopers y revisoría fiscal	Calificación de riesgo financiero realizada Sí=1; No=0	12



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento de la gestión Administrativa y Financiera

### 6.2.2.7. Sostenibilidad económica y financiera de la Universidad

Como resultado de una operación articulada de los aspectos de la dimensión de pertinencia y permanencia, se espera que existan estudiantes formados en una propuesta actualizada y pertinente, un talento humano idóneo, motivado y comprometido con el progreso y el desarrollo de una labor institucional respaldada por los testimonios de egresados que se destacan en el campo profesional. Todo lo mencionado deberá contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional y a su posicionamiento en los grupos de interés, de modo que se asegure una importante absorción de la población de estudiantes, mejores posibilidades para potenciar otras fuentes de ingresos, asegurando así permanencia en el medio y garantizando la generación de fondos para reinvertirlos en su funcionamiento. Dicho de otra manera, se espera que, al exceder las expectativas de sus grupos de interés, se valide el rol de la Universidad como agente decisivo en la transformación positiva de la sociedad, con resultados que favorecen su perdurabilidad tanto académica como financiera.

La Universidad Simón Bolívar, como entidad sin ánimo de lucro, ha enfocado sus acciones financieras teniendo en cuenta los tres signos vitales de una unidad económica: liquidez, excedentes y crecimiento. La gestión financiera institucional está orientada a garantizar la sostenibilidad mediante la definición anual de ingresos esperados, gastos e inversiones.

En este sentido, se pretende continuar fortaleciendo la gestión financiera a través de la administración eficiente y optimización de los recursos institucionales, así como la implementación de estrategias orientadas a la gestión de ingresos y la administración responsable de estos, tanto para inversión como para su sostenibilidad, es decir, se busca disponer de los recursos financieros necesarios que impacten positivamente en la calidad de los servicios que ofrece la Universidad.

**Objetivo específico 10:** Asegurar la sostenibilidad de la Universidad en el tiempo y su permanencia en el medio, a través de la implementación de acciones orientadas a la generación de recursos financieros suficientes que garanticen su operación.

Tabla 8. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Sostenibilidad económica y financiera de la Universidad

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Evaluar la efectividad (eficacia y eficiencia) de la aplicación de las ayudas educativas con relación al nivel de avance académico del estudiante	Implementar un mecanismo de evaluación de la efectividad de la aplicación de las ayudas educativas con relación al nivel de avance académico del estudiante	Se realiza medición de las ayudas otorgadas por período	Mecanismo de evaluación implementado Sí=1; No=0	2, 12
Continuar implementando estrategias orientadas a incrementar los ingresos diferentes a matrículas	Lograr una proporción 85% ingresos por matrícula; 15% ingresos diferentes a matrícula	90% Ingresos por matrícula. 10% ingresos diferentes a matrículas	% de incremento de ingresos diferentes a matrículas	12



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Sostenibilidad económica y financiera de la Universidad

### 6.2.3. Dimensión Gestión de Calidad

La calidad en la Educación Superior es un concepto multidimensional, de múltiples niveles, dinámico, que se relaciona con los elementos contextuales de un modelo educacional, con la misión y fines institucionales y con estándares específicos dentro de un sistema, Institución, programa o disciplina determinados (UNESCO, 2004). Por su parte, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) aborda el concepto de calidad en la Educación Superior haciendo referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una Institución y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo en que dicha Institución o programa presta el servicio, y el óptimo que corresponde a su naturaleza (Lineamientos para la acreditación Institucional, 2014).

De acuerdo con su concepto, el CNA plantea que “la calidad educativa supone el desarrollo de una cultura organizacional orientada hacia la evaluación y el mejoramiento continuo y la innovación, tanto de los programas como de la Institución, lo cual implica el despliegue de políticas, programas estratégicos, proyectos, acciones y recursos que, integrados en planes de desarrollo, promuevan el cumplimiento de los enunciados misionales y de un ideal de excelencia con participación activa de la comunidad institucional. Por esto cobra mayor importancia que exista en cada Institución una estructura, procesos y unos mecanismos que hagan seguimiento permanente a la pertinencia, eficiencia y eficacia del quehacer institucional y de los programas, en el marco de un proceso de autorregulación, cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación”.

En ese mismo sentido, la Institución asume la calidad como un valor expresado como la consecuencia de un trabajo conjunto capaz de superar las expectativas de la sociedad, en procura del mejoramiento continuo. Tal declaración está inmersa en la visión institucional y enmarca los objetivos estratégicos para este quinquenio, orientando la Institución a fortalecer su cultura de calidad a través de la implementación de estrategias que permitan, a partir de la interiorización de la plataforma estratégica institucional, que toda la comunidad académica actúe en pro de la prestación de un servicio de Educación Superior con altos estándares de calidad.

#### 6.2.3.1. Acreditación, certificaciones y premios a la calidad de programas Académicos

Según el CNA (2014) “La acreditación es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de Educación Superior y de programas académicos, es una ocasión para valorar la formación que se imparte con la que se reconoce como deseable en relación con su naturaleza y carácter, y la propia de su área de conocimiento. También es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional y de programas”.

En ese sentido, la Universidad Simón Bolívar continuará con su compromiso con la acreditación de programas, no solo a nivel nacional, sino que trascenderá a la obtención de acreditaciones, certificaciones, premios y reconocimientos otorgados por organismos internacionales, validados por el sector educativo. Para ello, se continuará fomentando la cultura de autoevaluación y autorregulación que proporcione información clave para la reflexión crítica orientada a la consolidación y mejoramiento continuo de la calidad de la oferta académica, que permita a la Universidad continuar asegurando la alta calidad de los programas que ya se encuentran acreditados por parte del CNA, así como obtener la acreditación de los programas de pregrado y posgrado acreditables, y su reconocimiento internacional, como evidencia del óptimo cumplimiento del

Proyecto Educativo Institucional y la prestación de un servicio educativo de excelencia que da respuesta a las exigencias planteadas en el desarrollo del país con visión global.

**Objetivo Específico 11:** Consolidar la calidad de los programas académicos con el respaldo del reconocimiento nacional e internacional de organismos validados por el sector educativo.

Tabla 9. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Acreditación, certificaciones y premios a la calidad

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Continuar mejorando los rasgos de calidad de la Institución, evidenciados en el mantenimiento de la acreditación institucional, incremento del número de programas de pregrado y posgrado acreditados a nivel nacional y lograr la acreditación internacional de programas de pregrado	Mantener la acreditación institucional	Acreditación de alta calidad vigente hasta diciembre de 2020	Acreditación Institucional Sí=1; No=0	1, 4, 8
	Contar como mínimo con el 40% de la oferta académica acreditable acreditada	53% de la oferta acreditable acreditada	% de programas acreditables acreditados	1, 4, 8
	Desarrollar como mínimo cuatro procesos de autoevaluación con fines de acreditación internacional de programas de pregrado	No se cuenta con programas de pregrado acreditados internacionalmente	# de procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrados desarrollados	1, 4, 8



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Acreditación, certificaciones y premios a la calidad

### 6.2.3.2. Excelencia Profesoral

La Universidad Simón Bolívar, como Institución acreditada, asume el compromiso de trabajar por el mejoramiento continuo de la docencia como factor fundamental en la concreción de su proyecto educativo. Por esto, la Universidad continuará consolidando su cuerpo profesoral de excelencia con acciones orientadas a la cualificación y mejoramiento de su desempeño en el campo de la docencia, la investigación y la extensión, a fin de fomentar su permanencia, perfeccionamiento y desarrollo para favorecer la construcción de su proyecto de vida académico, profesional y personal en la Institución, teniendo en cuenta que los profesores se constituyen en actores importantes para garantizar la excelencia académica de la Universidad y el logro de la Misión, en coherencia con los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

En ese sentido, se movilizan en el ámbito institucional esfuerzos y recursos para mantener una planta profesoral con formación adecuada en todos los niveles, que contribuya al perfeccionamiento del perfil del profesor bolivariano con calidad e idoneidad, de tal forma que se garantice el buen desarrollo de la práctica profesoral fundada en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico y el ejercicio de las funciones y responsabilidades asignadas, acorde con las características de calidad de la oferta educativa institucional y las exigencias de la Educación Superior de hoy.

**Objetivo Específico 12:** Consolidar un cuerpo profesoral idóneo teniendo en cuenta su proyecto de vida profesional, las características de calidad del servicio educativo ofrecido por la Universidad y las exigencias de la Educación Superior.

Tabla 10. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Excelencia Profesoral

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Mantener la ratio de número de profesores de tiempo completo por estudiante	1/20 profesores de tiempo completo por número de estudiantes	1/20	# de profesores de tiempo completo por estudiantes de pregrado	3
Continuar con el fortalecimiento del perfil del profesor bolivariano a través del proceso de formación avanzada, permanente, y en lengua extranjera	Contar como mínimo con el 25% de profesores de planta con formación doctoral a 2022	17% de profesores de planta con formación doctoral a 2019	% de profesores de planta con formación doctoral	3
	Contar como mínimo con el 30% de profesores de planta en el nivel B2 o superior, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras	14% de profesores de planta con niveles B2 o superior en el manejo de lengua extranjera a 2019	% de profesores de planta con nivel B2 o superior	3
	Contar con cursos específicos de formación en lenguas extranjeras para profesores y administrativos con horario flexible	Actualmente los profesores no cuentan con tiempo en su asignación académica para atender a cursos de formación en lengua extranjera. Adicionalmente se hace necesario revisar y ajustar la programación de la oferta de cursos dirigidos a profesores	Implementación de oferta de cursos de formación en lengua extranjera específicos para profesores, de acuerdo con las necesidades de cobertura de cada período académico Sí=1; No=0	3
Continuar con los procesos de formación docente para la apropiación de los lineamientos institucionales de gestión curricular	Contar a 2021 con el 100% de los profesores de planta capacitados en los lineamientos institucionales de gestión curricular	112 profesores capacitados a la fecha	% de profesores de planta capacitados en los lineamientos institucionales gestión curricular	3



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Excelencia Profesoral

### 6.2.3.3. Ampliación del alcance del SGC de la Universidad

Se pretende que las acciones de planeación, organización, dirección y control se realicen enmarcadas en el Sistema Integrado de Gestión Institucional, orientado a los usuarios, constituido por procesos estratégicos, misionales, de gestión misional, de apoyo, así como de evaluación y control que interactúan entre sí de manera adecuada para mejorar continuamente, como plataforma

que posibilita el cumplimiento de los requisitos aplicables, el logro de la visión, los objetivos estratégicos y la satisfacción de los grupos de interés.

**Objetivo Específico 17:** Ampliar el Alcance del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Universidad.

Tabla 11. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Ampliación del alcance del SGC

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Ampliar el número de procesos administrativos certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Contar con el 100% de los procesos administrativos certificados bajo la norma ISO 9001:2015. (Gestión Financiera, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Auditoría Interna y Autoevaluación)	Se cuenta con el 55% (6/11) de los procesos administrativos dentro del alcance certificado del SGC	% de avance en la inclusión de los procesos administrativos dentro del alcance certificado del SGC	10



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Ampliación del alcance del SGC

#### 6.2.3.4. Fortalecimiento de la Gestión Documental

Desde el proceso de Gestión Documental, la Universidad Simón Bolívar ha realizado actividades orientadas a alinear los procesos documentales de la Institución con la normativa vigente en la materia, según lo preceptuado por el Archivo General de la Nación y la Subdirección de Inspección y vigilancia del MEN, con el logro, además, de la construcción de la memoria documental de la Universidad y la disminución del uso del papel, lo cual ha impactado la celeridad de los procesos.

En concordancia con lo anterior, se continuará fortaleciendo el proceso de gestión documental con el propósito de asegurar la conservación del patrimonio documental de la Institución para la toma de decisiones. Además, con estas acciones se favorecerá el almacenamiento, consulta y transferencia de la información eficientemente en los procesos institucionales, así como la conservación y disposición final de la información, en cumplimiento de la normativa vigente.

**Objetivo Específico 18:** Conservar el patrimonio documental de la Universidad para asegurar la memoria institucional y su responsabilidad ante terceros.

Tabla 12. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Fortalecimiento de la Gestión Documental

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Fortalecer la gestión documental Institucional a través del aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes	Implementación de un plan de trabajo para el fortalecimiento de la gestión documental Institucional	Se cuenta con el <i>software</i> Docuware	% de avance de implementación del plan de trabajo para el fortalecimiento de la gestión documental Institucional	10

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Adecuar la infraestructura (condiciones ambientales y mobiliario) disponible para el almacenamiento de la documentación, con la finalidad de institucionalizar el archivo central e histórico, de acuerdo con los requisitos mínimos con los que debe contar un depósito de archivo	Contar en 2021 con el depósito de archivo central e histórico completamente adecuado según las necesidades y requerimientos mínimos que garanticen la conservación documental	Se cuenta con espacio físico de archivo central e histórico; no obstante, se requiere mejorar sus condiciones ambientales y de mobiliario	% de avance en la adecuación de las instalaciones físicas para la conformación y operacionalización del depósito de archivo	10
Establecer los procedimientos normalizados que garanticen la organización de los archivos de gestión de acuerdo con las Tablas de retención documental (TRD)	Archivos de gestión organizados de acuerdo con las TRD para 2021	Existe un proceso previo de recolección de información con TRD en borrador	(# de TRD aprobadas e implementadas/ # de TRD totales) x 100	10



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento de la Gestión Documental

### 6.2.3.5. Consolidación del Sistema Institucional de Autoevaluación

En la Universidad Simón Bolívar la autoevaluación se concibe como un proceso permanente y fundamental que posibilita la gestión con calidad y, en consecuencia, su mejoramiento continuo. Es un proceso de carácter pedagógico y de gestión educativa que busca implementar una cultura de autorreflexión crítica y de autorregulación de su hacer educativo en el ejercicio de la formación integral de sus estudiantes, desde la perspectiva del desarrollo humano.

La autoevaluación está orientada a mirar procesos, agentes, contextos y resultados del hacer educativo y formativo de la Institución de manera organizada y sistemática para proporcionar información que permita reflexionar críticamente sobre los propósitos, impactos, sujetos, interacciones, objetos de la educación; también sobre sus alcances y dificultades con el fin de valorarlos y tomar decisiones conjuntas que direccionen el desarrollo de las funciones misionales con pertinencia y calidad. La autoevaluación fundamenta los procesos de mejoramiento de la oferta académica pertinente y las decisiones respecto a la creación, modificación, extensión y eliminación de la misma, así como de los proyectos académicos estratégicos para la Institución.

De este modo, la Universidad actualizará su modelo de autoevaluación institucional, con el fin de implementar acciones de mejoramiento que aseguren el ofrecimiento de un servicio educativo que responda con calidad a las necesidades del contexto local, regional y nacional, refrendado con la obtención de la renovación de la acreditación institucional.

**Objetivo Específico 19:** Consolidar la cultura de la autoevaluación institucional que coadyuve al mantenimiento de la acreditación institucional.

Tabla 13. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Consolidación del Sistema Institucional de Autoevaluación

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Actualizar el proceso de autoevaluación continua para fortalecer la autorregulación de los programas académicos de pregrado y posgrado	Contar con el proceso de autoevaluación continua actualizado a 2020	Se cuenta con el Modelo Institucional de Autoevaluación (MIA), que solo se orienta a los procesos de autoevaluación de alta calidad de programas académicos e institucional	Proceso de autoevaluación actualizado Sí=1; No=0	4, 8
Actualizar las funciones del Comité Institucional de Autoevaluación, de tal forma que se incorpore la función de sistematización de la información provista por las instancias que ejercen control interno (Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Planeación, Financiera, Autoevaluación, Gestión de la calidad) sobre los aspectos académicos, administrativos y financieros	Contar en 2020 con las funciones del Comité Institucional de Autoevaluación actualizadas a través de acto administrativo	Se cuenta con las funciones del Comité Institucional de Autoevaluación, que deben ser actualizadas	Funciones del Comité Institucional de Autoevaluación actualizado a través de acto administrativo Sí=1; No=0	8



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Consolidación del Sistema Institucional de Autoevaluación

### 6.3.4. Dimensión Fortalecimiento Institucional

Como resultado del diagnóstico institucional en el marco de la proyección del Plan Estratégico de Desarrollo y las lecciones aprendidas de los ejercicios de planeación de los períodos de gestión anteriores, la Institución ha identificado los recursos y elementos que deben ser fortalecidos para dar un adecuado soporte al desarrollo de las acciones que se ejecutan con miras a la concreción de su visión.

#### 6.3.4.1. Fortalecimiento de los servicios de Bienestar

La Universidad Simón Bolívar define el Bienestar como un sistema estructurado e integral, que procura el Estar-Bien de la Comunidad Universitaria, objetivo para el cual se cuenta con la concurrencia de todos los actores institucionales. El Bienestar de la Universidad Simón Bolívar, comprometido con la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las potencialidades en las dimensiones afectiva, espiritual, física, artística y socioeconómica de todos

los miembros de la comunidad ofrece un portafolio de servicios en las áreas de Salud Integral, Desarrollo Humano, Cultura, Deportes y Recreación, articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Desde Bienestar se promueven espacios y tiempos para el descanso, la recreación, el esparcimiento y el desarrollo cultural de los miembros de la comunidad. Desde una filosofía de calidad de vida se desarrollan acciones en las áreas de salud integral y desarrollo humano, en la búsqueda del mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas, sensibilizando a la comunidad universitaria acerca de la importancia del autocuidado de su salud; fomenta el acceso y permanencia en el sistema educativo a estudiantes, con estímulos académicos, socioafectivos y económicos, a través de la implementación de diferentes programas institucionales, definiendo criterios claros para su selección y otorgamiento. De igual forma, privilegia el reconocimiento de la diversidad promoviendo la sana convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria; también desarrolla y reconoce la educación inclusiva en la perspectiva de derecho a la igualdad de oportunidades para acceder con calidad a los servicios ofrecidos por la Universidad.

El proceso de Bienestar fortalece y promueve el desarrollo humano, coadyuvando en los procesos de formación integral, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida y consolidación de la comunidad universitaria a través del desarrollo de programas y actividades intencionales en las dimensiones psicoactiva, sociocultural, artística, de salud física y espiritual, orientadas al desarrollo biológico, intelectual, psicoactivo, social, político, cultural y axiológico de todos los miembros de la comunidad universitaria.

**Objetivo Específico 21:** Continuar fortaleciendo los servicios de Bienestar Institucional que contribuyan efectivamente en la formación integral del estudiante y en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la comunidad universitaria.

Tabla 14. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Fortalecimiento de los servicios de Bienestar

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Fortalecer los procesos de divulgación de los programas, proyectos, actividades y servicios ofrecidos por las diferentes áreas de Bienestar Universitario, con el fin de incrementar la participación de la comunidad, especialmente en aquellos correspondientes a las áreas con menores niveles de atención	Lograr la participación del 23,33% de los estudiantes en los programas, proyectos, actividades y servicios de Bienestar	El 16,33% de los estudiantes participan en los programas, proyectos, actividades y servicios de Bienestar	% de estudiantes participantes en los programas, proyectos, actividades y servicios de bienestar	9
Actualizar los procedimientos de evaluación de impacto de los programas, proyectos, actividades y servicios de Bienestar Universitario, con apoyo de una herramienta informática, orientado a mejorar la calidad de la oferta	Contar la metodología de evaluación y la herramienta informática de apoyo para la Evaluación de Impacto de los Programas, proyectos, actividades y servicios de Bienestar Universitario	Actualmente se cuenta con un modelo de evaluación de los programas de Bienestar Universitario que se aplica de manera manual	Metodología de evaluación y herramienta informática de apoyo implementadas, Sí=100%; No=0%	9

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Definir e implementar una estrategia de organización de las ayudas educativas, a fin de hacer más efectiva la aplicación de estos recursos	Implementar una estrategia de organización de las ayudas educativas	Actualmente se cuenta con un Reglamento que se aplica; no obstante, se debe completar la documentación de los procedimientos asociados a dicho reglamento	Estrategia de organización de las ayudas educativas implementada Sí=1; No=0	9, 12
Fortalecer el modelo para la gestión de la permanencia estudiantil a partir del análisis de datos de uso de los servicios que se ofrecen desde el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA)	Contar con el modelo para la gestión de la permanencia estudiantil actualizado en 2020	Se cuenta con el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) cuyo modelo de gestión para la permanencia estudiantil requiere ser revisado y actualizado a fin de mejorar la articulación de los elementos que lo conforman	Modelo de gestión de la permanencia estudiantil actualizado Sí=1; No=0	9
Ajustar la herramienta de <i>software</i> que se utiliza para la caracterización mejorando la eficacia en el sistema de información, parametrizando la generación de informes y automatizando los procesos de registro y participación en actividades de Bienestar Universitario. Todo ello con base en la definición de los requerimientos tanto funcionales como normativos definidos desde Bienestar y aquellos que permitan responder al desarrollo de iniciativas institucionales	Contar con un modelo de caracterización estudiantil mejorado y ajustado a las nuevas demandas y requerimientos normativos e institucionales	Actualmente se cuenta con un modelo de caracterización que está en proceso de actualización, realizada la fase de levantamiento de requerimientos	Modelo de caracterización estudiantil mejorado y ajustado a las nuevas demandas y requerimientos normativos e institucionales Implementado, Sí=1; No=0	9



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento de los servicios de Bienestar

### 6.3.4.2. Actualización del marco normativo institucional

El marco normativo institucional está constituido por los lineamientos generales que regulan, enmarcan y cualifican las interacciones entre los miembros de la Institución con el objeto de crear, desarrollar y consolidar un estilo de organización, la relación pedagógica y la actuación de los

miembros de la comunidad universitaria en coherencia con los principios. Las políticas son pautas para la decisión y la acción, de tal manera que su cumplimiento imprime a la organización un estilo de gestión, este aspecto condiciona la construcción de una sociedad con determinadas características.

**Objetivo Específico 22:** Contar con un marco normativo actualizado y pertinente, que oriente el proceso de toma de decisiones institucionales en los ámbitos académico y administrativo.

Tabla 15. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Actualización del Marco Normativo

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Implementar un plan de actualización del marco normativo institucional que tenga en cuenta la naturaleza y alcance de cada una de las normas y el despliegue de la documentación requerida para su operacionalización	Contar en 2020 con el plan de <b>actualización</b> del marco normativo documentado y en proceso de implementación	Actualmente se cuenta con la plataforma estratégica y mayoría de las políticas actualizadas; no obstante, se debe complementar la documentación que orienta la operacionalización de las normas	% de avance en la implementación del plan de actualización del marco normativo institucional	1, 2, 3, 10, 11, 12
Implementar un plan de socialización del marco normativo institucional, que considere el objetivo, naturaleza y alcance de cada norma, con acciones específicas que tengan en cuenta el público objetivo	Contar en 2020 con el plan de socialización del marco normativo documentado y en proceso de implementación	Un número significativo de normas institucionales han sido actualizadas recientemente y deben ser socializadas a los diferentes grupos de interés	% de avance en la implementación del plan de socialización del marco normativo institucional	1, 2, 3, 10, 11, 12
Implementar la política de seguridad informática	Contar con el 100% de la política de seguridad informática implementada a 2023	Se cuenta con una plataforma tecnológica que cumple con los requisitos básicos en materia de ciberseguridad	% de avance en la implementación de la política de seguridad informática	10
Definir e implementar la política de renovación de los equipos didácticos de los laboratorios	Política implementada y definida para 2021	No se cuenta con la política	Política implementada Sí=1; No=0	11
Implementar un plan específico para continuar con la operacionalización de la Política de Educación Superior Inclusiva	Contar con el plan definido en 2020 e iniciar su implementación en 2021	Actualmente se cuenta con la política de Educación Superior aprobada a través de Acuerdo de Sala General y en proceso de implementación	% de avance en la implementación del plan  % de avance en el Índice de Inclusión en Educación Superior (SNIES) al interior de la Universidad	1, 4



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Actualización del Marco Normativo

### 6.3.4.3. Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica

En la actualidad las Instituciones de Educación Superior deben afrontar grandes retos y desafíos relacionados con su función misional, tales como el mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo, el diseño y desarrollo de una oferta académica pertinente, y la ampliación de la cobertura y acceso a la Educación Superior. Por otro lado, existen también retos asociados a la gestión de los procesos que apoyan los fines misionales, relacionados con la optimización de recursos y la eficiencia administrativa que redunde en la prestación de un servicio que responda a las necesidades y expectativas del cliente interno y externo.

De acuerdo con la UNESCO, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen un rol fundamental en el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje de calidad, la formación de docentes, y la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo.

En coherencia con lo anterior, la Universidad reconoce las Tecnologías de la Información (TI) como un aspecto importante en las soluciones a los retos y desafíos que enfrenta la Educación Superior hoy. Es por ello que se implementará un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información que posicione las TI como un aspecto transversal al quehacer institucional para el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la visión institucional, propendiendo por el mejoramiento continuo en la calidad de los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que se ofrecen como apoyo a la gestión académico-administrativa de la Institución, asegurando con ello la existencia y disponibilidad de recursos tecnológicos acorde a las necesidades y realidades de la Universidad.

De este modo, resulta significativo fortalecer el sistema de información institucional para el apoyo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas; garantizar la calidad en la conectividad para el acceso a redes de datos internas y externas; implementar un modelo de seguridad informática para salvaguardar la información institucional y disminuir el riesgo de afectación en los sistemas de información; asimismo, implementar procesos para la gestión de servicios ITIL, que propenden por la calidad de los servicios de tecnología prestados.

**Objetivo Específico 23:** Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Universidad para garantizar la calidad en los servicios de conectividad y la estandarización en los procesos académico-administrativos que hacen parte del sistema de información institucional.

Tabla 16. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Implementar la totalidad de los servicios web para estudiantes	Contar con 100% de los servicios web para estudiantes en 2026	Servicios web implementados para algunos procesos	% de avance en la implementación de los servicios vía web	2
Diseñar e implementar las integraciones requeridas entre el sistema de información institucional y los entes de seguimiento y control con miras a facilitar el cumplimiento de los requerimientos de información	Contar con el 100% de las integraciones requeridas entre el sistema de información institucional y los entes de seguimiento y control con miras a facilitar el cumplimiento de los requerimientos de información en 202	Actualmente se cuenta con toda la información en los sistemas SIA, SEVEN, KACTUS y BIHLA. No obstante, se requiere construir las integraciones para la generación automática de los reportes dirigidos a los entes de seguimiento y control. Actualmente se realizan a través de procesos manuales	% de avance de las integraciones requeridas entre el sistema de información institucional y los entes de seguimiento y control con miras a facilitar el cumplimiento de los requerimientos de información en 2023	8
Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), de tal manera que la Institución continúe un desarrollo tecnológico organizado y suficiente, que permita responder a las necesidades de los procesos institucionales, de acuerdo con el contexto del sector de la Educación Superior	Contar en 2020 con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) actualizado para su implementación, alineado al PED	Implementación de proyectos e iniciativas relacionados con Tecnologías de la Información de manera independiente y desagregada, atendiendo las necesidades del día a día de cada proceso	% de avance en la implementación del PETI	11
Continuar con la ampliación de la cobertura de WiFi hasta llegar al 100% de cobertura en el ámbito institucional	En el año 2021, contar con una cobertura WiFi estable y de calidad en el 100% del campus universitario	100% de cobertura en zonas comunes 60% de cobertura en el campus	% de Cobertura WiFi a nivel institucional	11



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica

#### 6.3.4.4. Infraestructura Física

En la Universidad Simón Bolívar, el mantenimiento, mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física es considerado prioritario; se visibiliza en la estrategia de desarrollo institucional en directa relación con proyecciones de crecimiento de sus funciones misionales. Se parte de la necesidad de ofrecer a la comunidad universitaria espacios y condiciones para el desarrollo adecuado de las

actividades académicas, administrativas y para su bienestar, garantizando la preservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico del sector en el que funciona la Institución.

Para soportar el desarrollo adecuado de las actividades académicas y administrativas es necesario seguir implementando el plan maestro de infraestructura física, el cual contempla la utilización óptima de las instalaciones, la adquisición de nuevos inmuebles, así como la construcción, restauración y mantenimiento de las sedes, para propiciar espacios adecuados que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje con calidad y respondan a las necesidades de la Docencia, la Investigación y la Extensión.

La Universidad Simón Bolívar asume la conservación del patrimonio arquitectónico de las instalaciones en las que funciona como una prioridad que contribuye a preservar el paisaje histórico-urbanístico y al fortalecimiento de la identidad regional.

**Objetivo Específico 24:** Mejorar y conservar la infraestructura física de apoyo a las actividades académicas y administrativas, garantizando su suficiencia y adecuación.

Tabla 17. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Infraestructura Física

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Construcción, adecuación y dotación de nuevos espacios para el desarrollo de actividades misionales (laboratorios) de acuerdo con las necesidades de la oferta académica	Implementar un Plan para la construcción, adecuación y dotación de nuevos espacios para el desarrollo de actividades misionales, de acuerdo con las necesidades identificadas de la oferta académica	Necesidades de nuevos espacios para el funcionamiento de laboratorios dadas las proyecciones de crecimiento de la oferta académica	% de avance en la implementación de plan para la construcción, adecuación y dotación de nuevos espacios para el desarrollo de actividades misionales (laboratorios)	4, 11
Continuar con las inversiones para la ampliación y construcción de nuevos espacios destinados a escenarios deportivos	Contar con 3.124 m <sup>2</sup> destinados a nuevos escenarios deportivos	11.980,74 m <sup>2</sup> destinados a escenarios deportivos, 10.845 m <sup>2</sup> en convenio	Metros cuadrados construidos destinados a escenarios deportivos	9, 11
Continuar con las acciones para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura física para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida	Contar con el 80% de la infraestructura física institucional con accesibilidad para personas con movilidad reducida	69% de la infraestructura física institucional con accesibilidad para personas con movilidad reducida	% de infraestructura física institucional con accesibilidad para personas con movilidad reducida	11
Continuar con los trámites ante las entidades gubernamentales para buscar alternativas que permitan la construcción de parqueaderos en la zona patrimonial del barrio El Prado, teniendo en cuenta que se espera que en el 2020 cambie la normatividad	Implementar un Plan de ampliación de los espacios físicos destinados a parqueaderos, teniendo en cuenta las particularidades de infraestructura física de la Universidad y del Barrio El Prado	Limitado número de espacios destinados a parqueaderos	% de avance en la implementación del Plan de ampliación de los espacios físicos destinados a parqueadero	11



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Infraestructura Física

### 6.3.4.5. Fortalecimiento de la función de Comunicaciones

En la Universidad Simón Bolívar, la comunicación es un proceso transversal que tiene como propósito velar por la imagen y el posicionamiento entre nuestros públicos tanto internos como externos. La Institución busca consolidar la identidad e imagen institucional a través de una comunicación ágil, oportuna, veraz y transparente, que lleve a las buenas relaciones con el entorno, mediante la creación de estrategias articuladas con la Misión y lineamientos institucionales. En este sentido, la Comunicación cobra gran importancia en la medida en que posibilita la coordinación de actividades y la interacción entre individuos permitiendo el logro de objetivos institucionales definidos.

En consonancia con lo antes mencionado, la implementación de un Plan integral de comunicaciones en la Institución, alineado con las intenciones estratégicas corporativas es un medio que permitirá el ejercicio de un liderazgo útil para orientar óptimamente la integración de los públicos internos y externos alrededor del quehacer institucional, y visibilizar la gestión de la docencia, la investigación y la extensión que realiza la Universidad a través de la difusión de resultados académicos.

**Objetivo Específico 26:** Continuar el fortalecimiento de la función de Comunicaciones para contribuir al posicionamiento de la Universidad en sus diferentes niveles de influencia.

Tabla 18. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento fortalecimiento de la función de Comunicaciones

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Fortalecer la comunicación interna a través de una estrategia integral entre Comunicaciones, Talento Humano y Bienestar	Implementar una estrategia de fortalecimiento de la comunicación interna	Se cuenta con diferentes medios de comunicación interna, físicos y digitales	Estrategia implementada Sí=1; No=0	10
Implementar versión en inglés de la página Web, orientada al fortalecimiento de la visibilidad internacional de la Universidad	Contar con la versión en inglés de la página Web institucional en 2020	Se cuenta con un perfil institucional en inglés contratado con QS con pago anual	Versión en inglés de la página Web institucional implementada Sí=1; No=0	10



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Fortalecimiento de la función de Comunicaciones

### 6.3.5. Dimensión Internacionalización

La Universidad Simón Bolívar asume la internacionalización como una estrategia de articulación de las funciones misionales que se orienta a la universalización de saberes y al fortalecimiento institucional con el propósito de enriquecer y pluralizar los conocimientos, las experiencias y las vivencias de los miembros de la comunidad educativa, para contribuir a la formación integral; todo ello desde un marco de valoración de la cultura, la identidad, tolerancia, alteridad y respeto por el ancestro y por el otro.

#### 6.3.5.1. Internacionalización

La Universidad Simón Bolívar considera la Internacionalización como un aspecto transversal a las funciones misionales Docencia, Investigación y Extensión. Se entiende como un proceso orientado a la universalización de saberes y al fortalecimiento institucional para enriquecer y pluralizar los conocimientos, experiencias y vivencias de los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo así a la formación integral, todo ello desde un marco de valoración de la cultura, la identidad, tolerancia, alteridad y el respeto por el ancestro.

La Internacionalización en la Universidad se justifica al asumir el compromiso de ofertar un servicio de educación de excelencia y calidad, que esté al nivel de la actual sociedad global del conocimiento, sin que se pierda la esencia de la naturaleza de la Institución, la cual impregna el modo de pensar, sentir y actuar de los educandos, pero movilizando recursos y voluntades para realizar una adaptación al nuevo contexto científico mundial, para poder producir, transmitir y difundir el conocimiento generado en la Universidad que sea pertinente a las necesidades de la sociedad mundial. Por lo tanto, la política de Internacionalización en la Institución integra la dimensión internacional, intercultural y global en todos los aspectos institucionales, orientada al fortalecimiento de la formación integral, la universalización de los saberes y la inserción de la comunidad académica en ámbitos nacionales e internacionales, para el desarrollo sostenible de los territorios, basados en los valores de Identidad, inclusión, equidad, justicia, solidaridad y tolerancia.

Para apoyar y acompañar el desarrollo de la Internacionalización, la Universidad cuenta con una comunidad administrativa y académica idónea, liderada por la Rectoría, que junto con la Dirección de Internacionalización y Cooperación (DICO), sirven como motor institucional de los procesos de internacionalización promoviendo, como se declara en la política y en el Plan Educativo Institucional, la integración de la dimensión internacional, intercultural, multidisciplinar y transdisciplinar institucional, a través de un Plan Estratégico de Desarrollo, donde se definirán las acciones, los tiempos, responsabilidades y recursos requeridos para incorporar la internacionalización en la Docencia, la Investigación, la Extensión y la gestión administrativa; asimismo se fortalecerán las relaciones interinstitucionales y las alianzas estratégicas de la Institución.

**Objetivo Específico 28:** Desarrollar una cultura institucional internacional que permee el *ethos* de la Universidad, para llegar a ser una Institución abierta al mundo, sin perder el anclaje con la sociedad y la cultura ancestral.

**Objetivo Específico 29:** Fortalecer el perfil internacional de los profesores y administrativos para responder al deseo de tener una comunidad académica capaz de desenvolverse en ámbitos regionales e internacionales.

**Objetivo Específico 30:** Universalizar los saberes para el impacto sostenible en los territorios.

**Objetivo Específico 31:** Internacionalizar el currículo y los procesos académicos que respondan a las necesidades del estudiante y egresado con un perfil “global”.

**Objetivo Específico 32:** Articulación de los procesos y actividades de internacionalización que propicien el mejoramiento continuo en la prestación del servicio a la comunidad universitaria.

Tabla 19. Compromisos de mejoramiento asociados al elemento Internacionalización

COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO O MEJORAMIENTO	META GLOBAL A 2026	LÍNEA BASE	INDICADOR	FACTORES ASOCIADOS
Continuar incrementando la realización de actividades anuales que conectan el campus con el ambiente global, con el fin de mejorar el perfil internacional de profesores y estudiantes. (Incrementar en tasa de una anual hasta llegar a 24 al año y sostener esa frecuencia)	24 actividades realizadas/año	12 actividades en 2019	# de actividades de internacionalización por año	5
Aumentar el número de convenios específicos relacionados con la asignación de apoyos económicos, descuentos y exención de pagos de matrícula, becas de alimentación y de hospedaje de movilidad de estudiantes, profesores y administrativos	Contar a 2026 con 7 convenios adicionales a los existentes (1 nuevo por año)	3 convenios existentes	# de convenios operativos	5
Continuar incrementando las tasas de movilidad en doble vía de estudiantes y profesores con el fin de enriquecer las actividades curriculares y el perfil internacional tanto de estudiantes como de profesores en la Institución	Incrementar un 5% anual las tasas de movilidad de estudiantes	618 estudiantes en movilidad entrante	# de estudiantes en movilidad entrante	5
		497 estudiantes en movilidad saliente	# de estudiantes en movilidad saliente	5
	Incrementar en un 5% anual las tasas de movilidad de profesores	253 profesores y administrativos en movilidad entrante	# de profesores en movilidad entrante	5
		262 profesores y administrativos en movilidad saliente	# de profesores en movilidad saliente	5



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el elemento Internacionalización

## 6.4. ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta la estimación del presupuesto necesario para la ejecución de los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional, agrupados en las dimensiones del PED correspondientes. La estimación presupuestal del Plan de Mejoramiento Institucional está incluida en la proyección del presupuesto institucional 2020-2026.

Tabla 20. Estimación presupuestal

Dimensión	Elemento	Estimación presupuestal
<b>Desarrollo y Compromiso Social</b>	Desarrollo Sostenible	\$1.743.193.684
<b>Pertinencia y Permanencia</b>	Gestión Académica Institucional	\$71.601.829.079
	Creación y actualización de laboratorios	
	Excelencia y permanencia estudiantil	
	Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Extensión	
	Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas	
	Fortalecimiento de la gestión Administrativa y Financiera	
	Sostenibilidad económica y financiera de la Universidad	
<b>Gestión de Calidad</b>	Acreditación, certificaciones y premios a la calidad	\$43.841.346.036
	Excelencia Profesoral	
	Ampliación del alcance del SGC de la Universidad	
	Fortalecimiento de la Gestión Documental	
	Consolidación del Sistema Institucional de Autoevaluación	
	Fortalecimiento de los servicios de Bienestar	
	Actualización del marco normativo institucional	
	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica	
	Infraestructura Física	
	Fortalecimiento de la función de comunicaciones	
<b>Internacionalización</b>	Internacionalización	\$8.337.017.523
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 125.523.386.321</b>

## 6.5. EVALUACIÓN DEL PMI

En la Universidad Simón Bolívar la autoevaluación se concibe como un proceso permanente y fundamental que posibilita la gestión con calidad y, con ello su mejoramiento continuo. Es un proceso de carácter pedagógico al tener como finalidad la implementación de una cultura de auto-reflexión crítica y de autorregulación de su hacer educativo en el ejercicio de la formación integral de sus estudiantes, en la perspectiva del desarrollo humano. Este proceso de autoevaluación está orientado a mirar procesos, agentes, contextos y resultados del hacer educativo y formativo de la Institución de manera organizada y sistemática para proporcionar información que permita reflexionar críticamente sobre los propósitos, impactos, sujetos, interacciones, objetos de la educación, así como sobre sus alcances y dificultades, con el fin de valorar los procesos en los cuales están inmersos y tomar decisiones conjuntas, que permitan cualificar de manera permanente la formación y apoyar el mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos, para garantizar una gestión y un impacto de calidad en la comunidad educativa y en la sociedad.

Para la concreción de las estrategias definidas en la planeación estratégica, la Universidad implementa elementos de planeación en el nivel operativo, como son la formulación e implementación de planes de acción anual por cada uno de los procesos que hacen parte del sistema integral de gestión de calidad, que en su conjunto constituyen el plan de acción anual de la Institución.

En este sentido, los mecanismos que podrá aplicar la Universidad para realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos son:

- Autoevaluación y heteroevaluación del plan de acción anual por procesos. Se realizará seguimiento periódico al cumplimiento del plan de acción anual por procesos, en los tiempos y en la forma definida en el procedimiento implementado para tal fin, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.
- Seguimiento al cumplimiento de las metas definidas, a través de la medición de indicadores.
- Auditorías internas de calidad. Se utilizarán como herramienta para evaluar la eficacia del Sistema Integral de Gestión de Calidad y orientarán la aplicación de acciones de mejora de los procesos, que redunden en el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos definidos.
- Aplicación de instrumentos orientados a conocer la percepción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria acerca del cumplimiento de los objetivos y metas definidas. Se diseñarán y aplicarán instrumentos dirigidos a lograr la participación de estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados, en la evaluación del Plan.

Para el caso del seguimiento al plan de acción anual y la medición de indicadores se ha dispuesto de una herramienta tecnológica, StrategicU, que integra los compromisos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo, los compromisos definidos en Planes de Mejoramiento resultantes de procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas e institucional y los compromisos resultantes del proceso de revisión por la dirección.